



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Gestión de Proyectos	Código	614G01203	
Titulación	Grao en Enxeñaría Informática			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Curso adap. Ing. Téc. Informática	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	ComputaciónMatemáticas			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web	guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=614&ensenyament=614G01&assignatura=614G01021&any_academic=2017_18&			
Descripción general	Esta materia rexerase polo contido e normativa da materia: 614G01021 Xestión de Proxectos Coordinador: Andrade Garda, Javier			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Contenidos	
Tema	Subtema

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		1	0	1

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



<p>Se combinará el método expositivo magistral con las prácticas sobre ordenador, en las que se conjurará el trabajo autónomo y en grupo tutelado.</p> <p>El método magistral se empleará para la presentación de los conocimientos teóricos relacionados con los distintos temas.</p> <p>Las clases de prácticas se dedicarán a realizar las prácticas y ejercicios vinculados al temario expuesto a través del método magistral, manejando herramientas informáticas de soporte.</p> <p>El trabajo autónomo y en grupo tutelado permite a los alumnos llevar a la práctica, los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.</p> <p>En todo momento se fomentará la participación de los alumnos.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Observaciones evaluación



El objetivo de la evaluación es

constatar que los alumnos poseen las competencias fundamentales necesarias y se realizará en dos momentos temporales distintos:

- Una vez finalizada las prácticas, tanto de planificación y seguimiento de proyectos, como de programación lineal y/o entera.

- Al finalizar el curso, mediante un examen escrito individual.

La nota final de cada alumno se

obtendrá según lo indicado a continuación:

- Examen escrito individual: 70%.

- Práctica de planificación y seguimiento de proyectos: 20%.

- Práctica de programación lineal y/o entera: 10%

Para aprobar la asignatura es

preciso obtener una puntuación global mínima de 5 puntos sobre 10 y cumplir las siguientes restricciones:

- Es necesario tener un mínimo de 4.5 puntos sobre 10 en la práctica.

- Es necesario tener un mínimo de 4.5 puntos sobre 10 en el examen escrito individual.

En caso de que no se cumpliera

algún mínimo de los dos anteriores, la nota que figurará para la asignatura será la de la práctica, si ésta no estuviese aprobada, o la del examen en caso de que la práctica sí se hubiese aprobado.

Aspectos a tener en cuenta:

- Los grupos de alumnos para realizar las prácticas se formarán bajo las directrices de los profesores.

- En la evaluación de la práctica de planificación y seguimiento de proyectos se valorará el nivel técnico del trabajo y la completitud, claridad y exposición del mismo.

- La nota asignada a la práctica de planificación y seguimiento de proyectos inicialmente será la que reciban todos los miembros del grupo que la defiendan, sin perjuicio de modificación en base a la participación activa individual de cada uno.

- En la práctica de programación lineal y/o entera, se valorará la capacidad de modelar una situación de conflicto en un proyecto y resolverla, mediante el software recomendado, así como interpretar de manera adecuada dicha solución.

Los alumnos que no superen la

asignatura tendrán que demostrar la correcta adquisición de las competencias fundamentales de la misma mediante la realización de un nuevo examen sujeto a las restricciones indicadas anteriormente. Además, aquellos alumnos que no hayan superado la práctica de planificación y seguimiento de proyectos deberán rehacerla hasta que ésta cumpla con los requisitos mínimos exigidos, siendo entregada para su evaluación por parte de los profesores y defensa con fecha límite el día del examen de la segunda oportunidad.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías